ARMADA DE COLOMBIA
Protegemos el azul de la bandera

2026 AZUL QUE INSPIRA
FUERZA QUE PROTEGE

INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL MES ABRIL No. 003

LAPSO DEL 04 DE ABRIL DEL 2026 AL 04 DE MAYO DEL 2026

CONTRATO N°	:	006-ARC-CBNL05-2026
CONTRATISTA	:	PROFESIONALES AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S
OBJETO DEL CONTRATO	:	SUMINISTRO DE INSUMOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS, PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y AGUAS RESIDUALES E INSUMOS AGROFORESTALES, PARA LAS UNIDADES DE LA FUERZA NAVAL DE LA ORINOQUIA.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	:	17 DE JULIO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	:	N/A
VALOR INICIAL	:	VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS M/CTE ($ 29.772.266,00)
REDUCCIÓN (S)	:	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO	:	VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS M/CTE ($ 29.772.266,00)
DESCRIPCIÓN E IDONEIDAD DEL SUPERVISOR	:	INGENIERO AMBIENTAL.
SUPERVISOR INICIAL	:	TF QUIMBAYO LÓPEZ ANDRÉS FELIPE
SUPERVISOR FINAL	:	N/A

En la ciudad de Puerto Carreño, a los cinco (05) días del mes de mayo de 2026, en calidad de Supervisor del CONTRATO No. 006-ARC-CBNL05-2026 suscrito con el señor CLAUDIA MARCELA GONZÁLEZ ARBOLEDA CC 52.438.811 expedida en Bogotá D.C y dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de octubre 28 de 1993 [1] , artículos 4º, 5º, 11º, 12º , 26º, 50º, 51º, 52º, 53º [2] , 56º, Ley 1474 de 2011 [3] , entre otros los artículos 82º, 83º y 84º, la Resolución 6302 del 31 de julio de 2014 [4] , la Directiva 15 del 10 de marzo de 2015 [5] y la Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016 [6] , modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018, numeral 2.4 "*EJECUCIÓN*", en el presente informe deja constancia de los servicios por el contratista en el periodo descrito anteriormente, para lo cual se desagregan a continuación las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de

[1] *Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, artículos 4º "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", 5º "De los Derechos y Deberes de los Contratistas",11º "De la competencia para dirigir licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales", 12º "De la Delegación para Contratar", 26º "Del Principio de Responsabilidad", 50º "De la Responsabilidad de las Entidades Estatales", 51º "De la Responsabilidad de los Servidores Públicos", 52º "De la Responsabilidad de los Contratistas", 53º "De la Responsabilidad de los Consultores, Interventores y Asesores" 1 , 56º "De la Responsabilidad Penal de los Particulares que Intervienen en la Contratación Estatal".*

[2] *Modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.*

[3] *Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículos 82º "Responsabilidad de los interventores", 83º "Supervisión e interventoría contractual" y 84º "Facultades y deberes de los supervisores y los interventores".*

[4] *Resolución 6302 del 31 de julio de 2014, "Por la cual se Adopta el Manual de Contratación del Ministerio de defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras.*

[5] *Directiva 15 del 10 de marzo de 2015, por medio de las que se imparten las Políticas de Contratación Sector Defensa.*

[6] *Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016, Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones, modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018.*

compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción de lo propio:

1. **OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:** SUMINISTRO DE INSUMOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS, PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y AGUAS RESIDUALES E INSUMOS AGROFORESTALES, PARA LAS UNIDADES DE LA FUERZA NAVAL DE LA ORINOQUIA.

2. **CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRORROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMAS.**

(Relacione en el cuadro si existen contratos modificatorios, adiciones, reducciones, prorrogas**,** suspensiones, reanudaciones, apalancamiento, reserva presupuestal y demás que corresponda al contrato/convenio/orden de compra, de lo contrario obviarlo).

Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prorroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y numero del documento.	**FECHA**	**OBJETO**	**MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).**	**VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

3. **VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:**

VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	**VALOR UNITARIO** (Indicar tipo de moneda)	**VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA** (Indicar tipo de moneda)	**VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)**	**VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN** (Si aplica, de lo contrario obviar) (Indicar tipo de moneda)	**VALOR TOTAL** (Indicar tipo de moneda)
$ 29.772.266,00	COP	$ 29.772.266,00	N/A	N/A	$ 29.772.266,00

4. **GARANTIAS**

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO: **COMPAÑÍA ASEGURADORA:** **FECHA DE APROBACIÓN:**	**No. 21-44-101491862 DE FECHA 02/02/2026** **SEGUROS DEL ESTADO S.A.** **02/02/2026**

AMPAROS	APLICA	NO APLICA	INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO	CUANDO HAYAN MODIFICACIONES AL CONTRATO, INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO.
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	**X**		**30/01/2026**	**N/A**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**X**		**30/01/2026**	**N/A**
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO		**X**		**N/A**
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	**X**		**30/01/2026**	**N/A**
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	**X**		**30/01/2026**	**N/A**

GARANTIA TECNICA	VIGENCIA		TIPO DE CUBRIMIENTO
	DESDE	HASTA	
N/A	N/A	N/A	N/A

-APLICACIÓN CLAUSULA DE CATALOGACION/ EXTERIORIZACIÓN (CUANDO APLIQUE).
-CUMPLIMIENTO APLICACIÓN FICHA EBI/ PLAN DE COMPRAS (SEGÙN APLIQUE).
-CUMPLIMIENTO POR PARTE DE NORMALIZACION (PRUEBA DE LABORATORIO/DECLARACION DE CONFORMIDAD/CERTIFICADO DE CONFORMIDAD (SEGÙN APLIQUE).

5. CUMPLIMIENTO FORMA DE PAGO PACTADO CONTRACTUALMENTE.

(En el evento de haberse efectuado reintegros, relacionar los efectuados discriminando vigencia, documento soporte, fecha y valor).

(En el evento de haberse pactado anticipo debe discriminarse la amortización y si es pago anticipado, el monto legalizado que se va efectuando (valor anticipo/pago anticipado, valor amortizado/legalizado a la fecha, valor amortización/legalizado y total amortizado/legalizado) e indicando el documento soporte en que obra cada valor amortizado/legalizado).

CONTRATADO			PAGADO						
TIPO DE PAGO	VIGENCIA	VALOR	OBLIGACIÓN		ORDEN DE PAGO		VALOR TOTAL	VALOR PENDIENTE	% EJECUCION CONTRACTUAL
			No.	FECHA	No.	FECHA			
PARCIAL	2026	COP	18420	15/04/2026	137870926	28/04/2026	$ 29.236.148,33	$ 536.117,66	98%

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN
(mencionar si el contratista a estado sujeto a citaciones dentro del contrato por incumplimiento o fallas dentro del proceso)	**N/A**
CESIONES DEL CONTRATO	**DESCRIPCIÓN**
(mencionar si el contratista efectuó cesiones dentro del contrato y si se cuenta con la autorización por parte de la entidad y con el cumplimiento de los requisitos)	**N/A**

6. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

CONCEPTO **(**Contrato convenio/orden de compra o adición**)**	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)		CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL		
		No. Y FECHA	VALOR CDP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)	AUTORIZACION MIN HACIENDA (indicar soporte, No. valor y fecha)	AUTORIZACION DEPLAN (Indicar soporte, No. Valor y fecha)	No. Y FECHA	VALOR CRP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)
CONTRATO No. 006-ARC-CBNL05-2026	2026	4426 DEL 03 DE ENERO 2026	$ 29.772.266,00				4426 DEL 03 DE FEBRERO 2026	$ 29.772.266,00	$ 29.772.266,00

REDUCCIONES A LOS REGISTROS O VALOR FINALMENTE EJECUTADO			
DOCUMENTO SOPORTE	No. Y FECHA	VALOR	OBSERVACIONES / JUSTIFICACION
N/A	N/A	N/A	N/A

7. RECEPCION DE BIENES ENTREGADOS/OBRAS EJECUTADAS/ SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCION (EJECUTADOS):

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN			ENTRADA DE ALMACÉN		OBSERVACIONES
				No y FECHA	VALOR	No	FECHA	VALOR	No y FECHA	VALOR	
1	2026	BIENES DE CONSUMO	$ 29.236.148,33	PAC8983 PAC8984 06/05/2026	$ 29.236.148,33	001	07/05/2026	$ 29.236.148,33	5003881430-2026 24/04/2026	$ 29.236.148,33	N/A

8. PRUEBA DE RECEPCION A SATISFACCION DE LOS BIENES/OBRAS/SERVICIOS:

Como prueba de recepción a satisfacción de los servicios contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 "*Supervisión contractual*" y 84 "*FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES*" de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 [7] , que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, se relaciona la siguiente información y soportes:

PEDIDO RECEPCIONADO Y TRAMITADO EN PAGO

					BNL05		FFLUO	
					ASIGNADO	$ 23.937.900,00	ASIGNADO	$ 5.332.382,00
PEDIDO CONTRATO 006-ARC-CBNL05-2026					SALDO	$ 1.218,33	SALDO	$ 32.915,33
ITEM	RUBRO PRESUPUESTAL A AFECTAR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO CON IVA	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	A-02-02-01-003-004	DESINFECCIÓN DEL AGUA TRATADA CON UN 91% DISPONIBLE DE CLORO CIANURADO, DONDE SU PRINCIPAL CARACTERÍSTICA ES CONTENER CLORO ESTABILIZADO CONTRA LOS RAYOS ULTRAVIOLETA, CAMBIANDO LOS MENOS POSIBLES EL PH Y LA ALCALINIDAD, PRESENTACIÓN 5 PASTILLAS IGUAL A 1KG. ÁCIDO TRICLOROISOCIANURICO 91% HUMEDAD 0.5% PUNTO DE FUSIÓN SE DESCOMPONE A 246 -247 C PH 2.9 SOLUBILIDAD (% PESO EN AGUA) 1.2 G/100 ML A 25 C CALOR DE LA SOLUCIÓN LIGERAMENTE EXOTÉRMICA OLOR ELEVADO OLOR A CLORO COLOR BLANCO SOLUBLE EN AGUA.	UN	$ 433.333,33	0	$ 0,00	0	$ 0,00
2	A-02-02-01-003-004	SODA CAUSTICA SACO DE 25 KILOS EN ESCAMAS CON UN 98% DE NAOH, UTILIZADA EN ACONDICIONAMIENTO DE AGUA DE PISCINA. HIDRÓXIDO DE SODIO NAOH: MIN. 98% CARBONATO DE SODIO NA2CO3 MAX 1,0% ALCALINIDAD TOTAL COMO NA2O MIN76% CLORURO DE SODIO COMO NACL: MAX 150 MG/KG. HIERRO COMO FE: MAX 8 MG/KG SULFATO DE SODIO COMO NA2SO4: MAX 200 MG/KG GRANULOMETRÍA: MALLA ASTM: PASANTE M ½¨ (12.5 MM): MIN 90%PAS M4 (4.75): MAX 20%PAS	UN	$ 138.833,33	0	$ 0,00	24	$ 3.332.000,00
3	A-02-02-01-003-004	HIPOCLORITO DE CALCIO GRANULADO AL 70%; PRESENTACIÓN CANECA DE 40KG; PRODUCTO PARA LA DESINFECCIÓN DE AGUA POTABLE; PRESENTACIÓN CANECA 40KG	UN	$ 431.573,33	2	$ 863.146,67	0	$ 0,00

[7] *Ley 1474 de julio 12 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, articulo 84 "FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES".*

4	A-02-02-01-003-004	ELEVADOR DE PH DE AGUA PRESENTADO EN PERLAS DE COLOR BLANCO VIOLÁCEO. CON CARACTERÍSTICAS HIGROSCÓPICAS X 25 KG DE FÁCIL DISOLUCIÓN EN EL AGUA	UN	$ 258.081,25	10	$ 2.580.812,50	0	$ 0,00
5	A-02-02-01-003-004	MICROORGANISMOS EFICIENTES PARA PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUALES EN PRESENTACION DE 1 GALON	UN	$ 68.266,67	10	$ 682.666,67	0	$ 0,00
6	A-02-02-01-003-004-06	INSECTICIDA ALPIRIX EN PRESENTACIÓN LITRO. INSECTICIDA Y LARVICIDA, PIRETROIDE (ALFACIPERMETRINA 3%) + PIRIDINA (PIRIPROXIFEN 3%). PERMITE CONTROL INSECTOS RASTREROS, CONTROL INSECTOS VOLADORES, INSECTICIDAS. TIENE EFECTO DE REPELENCIA Y LARGO EFECTO RESIDUAL SOBRE UNA AMPLIA VARIEDAD DE SUPERFICIES	UN	$ 268.750,00	0	$ 0,00	0	$ 0,00
7	A-02-02-01-003-004	HIDRORETENEDOR HYDROGEL PRESENTACIÓN 1 KG	UN	$ 69.168,75	78	$ 5.395.162,50	0	$ 0,00
8	A-02-02-01-003-004	POLICLORURO DE ALUMINIO PAC LÍQUIDO PARA USO EN PROCESO DE COAGULACIÓN PARA SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EN PRESENTACIÓN DE 20 LITROS.	UN	$ 79.333,33	0	$ 0,00	20	$ 1.586.666,67
9	A-02-02-01-003-004-06	Gallinaza Orgánica Compostada Abono Orgánico Abonissa presentación 50 Kg.	UN	$ 42.666,67	205	$ 8.746.666,67	0	$ 0,00
10	A-02-02-01-003-004-06	Fertilizante Enraizante Hormonal Bioestimulante Raizal X Kg	UN	$ 61.250,00	12	$ 735.000,00	0	$ 0,00
11	A-02-02-01-003-004-06	Cal Dolomita Agrícola Sustrato Fertilizante Orgánico X 4kg	UN	$ 26.666,67	175	$ 4.666.666,67	0	$ 0,00
12	A-02-02-01-003-004	kit de análisis con reactivos líquidos o tiras reactivas para determinar cloro y Ph	UN	$ 19.040,00	14	$ 266.560,00	20	$ 380.800,00
				TOTAL		$ 23.936.681,67		$ 5.299.466,67

BALANCE DEL CONTRATO	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 29.772.266,00
VALOR PEDIDO 1	$ 29.236.148,33
SALDO	$ 536.117,67

POSICIÓN CATALOGO DE GASTO	**RECURSO**	**SITUACIÓN**	**DEPENDENCIA**	**VALOR INICIAL**	**VALOR UTILIZADO**	**SALDO X OBLIGAR**
A-02-02-01-003-004 QUÍMICOS BÁSICOS	10	CSF	BNL05	$ 23.937.900	$ 23.936.681,67	$ 1.218,33
			FFLUO	$ 5.332.382	$ 5.299.466,67	$ 32.915,33
A-02-02-01-003-008 OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	10	CSF	BFLIM52	$ 300.000	$ 0,00	$ 300.000
A-02-02-01-002-007 OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	10	CSF	FFLUO	$201.984	$ 0,00	$201.984
			TOTAL	$ 29.772.266	$ 29.236.148,33	$ 536.117,66

9. PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCION:

ITEM	CUMPLIMIENTO ENTREGAS PACTADAS DENTRO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA (Parcial, Total)	%	AVANCE LOGRADO CUANTIFICACION /TASACION DE LO REALMENTE EJECUTADO
1	ACTA DE PAGO FINAL	98	$ 29.236.148,33
	TOTAL		**$ 29.236.148,33**
	VALOR DEL CONTRATO		**$ 29.772.266,00**
	SALDO		**$ 536.117,67**

10. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDONEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

Actividades en ejecución sin novedades.

11. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Artículos 23º de la Ley 1150 de 2007, 50º de la Ley 789 de 2002, 202º y 204º de la Ley 100 de 1993, 1° de la Ley 89 de 1988, 7° de la Ley 21 de 1982 y 2° y 3° de la Ley 27 de 1974, articulo 99 del Decreto 2106 de 2019 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de la Empresa Contratista Consorcio Ambiental frente a los sistemas DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES, constatando en línea acuerdo obra en pantallazo/certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 "*Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud*.", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que se encuentran al día en sus pagos a fecha ABRIL de 2026.

Tratándose de las obligaciones PARAFISCALES, suscrito por el REVISOR FISCAL en el que certifica que se encuentra al día en sus pagos a fecha ABRIL de 2026, así como en la planilla/certificación de pago adjunta al mismo, correspondiente al periodo aquí relacionado, esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

12. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra, evidenciándose que no hay materialización de estos.

Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

13. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra, evidenciándose que no hay materialización de los mismos.

Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

14. REGISTRO FOTOGRÁFICO (RECEPCIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS A SATISFACCIÓN).






MADE
5H3/Y26/S/25
CN/C040326 PI:013
acepalma
CAUSTIC SODA
NaOH
8
UN 1823




Hydrogel


GALLINAZA
COMPOSTADA BIORMIN
Registro ICA No. 13894
COMPOSICIÓN GARANTIZADA
50kg
Producido y distribuido por Abonos Biormin SAS


UPL
Raizal
400
GRADO



15. RELACIONAR INFORME FINAL:

- Planilla de pagos de seguridad social.
- Pago de obligaciones parafiscales.

16. REPORTE FINAL:

- Se cumplió en su totalidad con el objeto y alcance del contrato en un: **98%** del **100%. %. Quedan un saldo para reintegro al tesoro nacional de $ 536.117,66.**

Atentamente,

Firma
TF QUIMBAYO LÓPEZ ANDRÉS FELIPE
Base Naval ARC “Orinoquía”
Correo electrónico andres.quimbayo@armada.mil.co

Profesionales Ambientales de Colombia

WWW.PROFESIONALESAMBIENTALES.COM
¡La tierra es nuestra única casa, Cuidemosla!
Calle 22 G No. 98 A 35 • 57 (1) 540 65 60 – 540 67 27 • Movil 313 534 09 89

Bogotá D.C, Abril 1 de 2026

CERTIFICACIÓN APORTES
PARAFISCALES

El Suscrito CLAUDIA MARCELA GONZALEZ ARBOLEDA Representante Legal y JULIA TORO BOHORQUEZ revisora fiscal, certifican que la sociedad PROFESIONALES AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S., identificada con NIT.900.393.756, se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos Profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, y nos encontramos exonerados para los pagos de aportes parafiscales a favor Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), esto según lo estipulado en el inciso primero del artículo 114-1 del estatuto tributario

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

Atentamente,

CLAUDIA MARCELA GONZÁLEZ ARBOLEDA
Cédula de Ciudadanía No. 52.438.811
Representante Legal
PROFESIONALES AMBIENTALES DE COLOMBIA
NIT. 900.393.756-1

JULIA TORO BOHORQUEZ
Tarjeta Profesional TP. 96646 -T
Revisora Fiscal
PROFESIONALES AMBIENTALES
NIT. 900.393.756-1

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900393756-1	PROFESIONALES AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS AMBIPROF	CALLE 22G No.98A-35	6014807862	juliatorob12@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		67652155	13/03/2026	20	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-02	E	$44,434,095	$12.610.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	506.300	0		0		0	1	400	0	506.700	6
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	191.400	0		0		0	1	200	0	191.600	3
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	499.500	0		0		0	1	400	0	499.900	4
EPS010	EPS Sura	800088702-2	102.100	0		0		0	1	100	0	102.200	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	146.100	0		0		0	1	100	0	146.200	2
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	243.200	0		0		0	1	200	0	243.400	3
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	89.600	0		0		0	1	100	0	89.700	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	1.442.700	0	0	0	0	1	1.000	0	1.443.700	5
230301	Porvenir	800224808-8	2.658.800	0	0	0	0	1	1.800	0	2.660.600	8
231001	Colfondos	800227940-6	598.100	0	0	0	0	1	400	0	598.500	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	2.410.700	0	0	40.000	40.000	1	1.600	200	2.492.500	5

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	1.854.400				1.854.400	1	1.200	1.855.600			18.544	1.855.600	20

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	4.700	1	100	4.800	1
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	1.089.700	1	800	1.090.500	11
CCF50	Comfenalco	890700148-4	683.800	1	500	684.300	8

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900393756-1	PROFESIONALES AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS AMBIPROF	CALLE 22G No.98A-35	6014807862	juliatorob12@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO		DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		67652155	13/03/2026	20	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-02	E	$44,434,095	$12.610.200	

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	1	0	0	0
ICBF				
0	1	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	7	1.778.200	1.779.700
Pensión	4	7.190.300	7.195.300
Riesgos Laborales	1	1.854.400	1.855.600
CCF	3	1.778.200	1.779.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	15	12.601.100	12.610.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900393756-1	PROFESIONALES AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS AMBIPROF	CALLE 22G No.98A-35	6014807862	juliatorob12@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		67652155	13/03/2026	20	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-02	E	$44,434,095	$12.610.200	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1000725509	RINCON SANGUINO LAURA VALENTINA	1	0			S							X										25-14	2.500.000	30	400.000	0	0	0	0	EPS008	2.500.000	30	100.000	14-23	2.500.000	30	1	13.100	CCF24	2.500.000	30	100.000	0	0	0	0	0
2	CC 1001111621	GOMEZ VASQUEZ ELIANA ALEJANDRA	1	0			S																	230201	1.900.000	30	304.000	0	0	0	0	EPS017	1.900.000	30	76.000	14-23	1.900.000	30	1	10.000	CCF24	1.900.000	30	76.000	0	0	0	0	0
3	CC 1003842552	LEON FUENTES IVAN RICARDO	1	0			S		X															25-14	233.454	4	37.400	0	0	0	0	EPS008	233.454	4	9.400	14-23	233.454	4	3	5.700	CCF24	233.454	4	9.400	0	0	0	0	0
4	CC 1006700868	PIÑEROS GORDILLO EDWIN	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS037	1.750.905	30	70.100	14-23	1.750.905	30	3	42.700	CCF24	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
5	CC 1007293184	GUTIERREZ OLMOS YECID FABIAN	1	0			S								X									230301	2.550.905	30	408.200	0	0	0	0	EPS002	2.550.905	30	102.100	14-23	2.550.905	30	3	62.200	CCF24	2.550.905	30	102.100	0	0	0	0	0
6	CC 1012441067	CUPITRA SANCHEZ CARLOS STEVENS	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS002	1.750.905	30	70.100	14-23	1.750.905	30	5	121.900	CCF24	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
7	CC 1014231040	NAVIA DAVILA MARIA ANGELICA	1	0			S								X									230201	2.550.905	30	408.200	0	0	0	0	EPS010	2.550.905	30	102.100	14-23	2.550.905	30	3	62.200	CCF24	2.550.905	30	102.100	0	0	0	0	0
8	CC 1028401478	BUITRAGO ARBOLEDA JOHAN ALBEIRO	1	0			S								X									230201	2.239.169	30	358.300	0	0	0	0	EPS041	2.239.169	30	89.600	14-23	2.239.169	30	5	155.900	CCF50	2.239.169	30	89.600	0	0	0	0	0
9	CC 1106897747	MUÑOZ ROA MAYKOL IVAN	1	0			S								X									230201	2.209.324	30	353.500	0	0	0	0	EPS002	2.209.324	30	88.400	14-23	2.209.324	30	5	153.800	CCF50	2.209.324	30	88.400	0	0	0	0	0
10	CC 1111192465	ORDOÑEZ VARGAS JOHAN DAVID	1	0			S								X									230301	2.166.347	30	346.700	0	0	0	0	EPS037	2.166.347	30	86.700	14-23	2.166.347	30	5	150.800	CCF50	2.166.347	30	86.700	0	0	0	0	0
11	CC 1111196986	PATIÑO RESTREPO EDWIN FERNANDO	1	0			S								X									230301	2.166.347	30	346.700	0	0	0	0	EPS002	2.166.347	30	86.700	14-23	2.166.347	30	5	150.800	CCF50	2.166.347	30	86.700	0	0	0	0	0
12	CC 1233506100	FARIAS URBANO CAMILO ANDRES	1	0			S								X									230301	2.491.641	30	398.700	0	0	0	0	EPS005	2.491.641	30	99.700	14-23	2.491.641	30	5	173.500	CCF24	2.491.641	30	99.700	0	0	0	0	0
13	CC 14271274	PEÑALOZA AMAYA MIGUEL ANGEL	1	0			S								X									25-14	2.173.510	30	347.800	0	0	0	0	EPS005	2.173.510	30	87.000	14-23	2.173.510	30	5	151.300	CCF50	2.173.510	30	87.000	0	0	0	0	0
14	CC 14320865	VALDERRAMA ORTIZ WILLIAM ALFONSO	1	0			S								X									25-14	2.159.184	30	345.500	0	0	0	0	EPS037	2.159.184	30	86.400	14-23	2.159.184	30	5	150.300	CCF50	2.159.184	30	86.400	0	0	0	0	0
15	CC 52438811	GONZALEZ ARBOLEDA CLAUDIA MARCELA	1	0			S																	25-14	8.000.000	30	1.280.000	0	0	40.000	40.000	EPS008	8.000.000	30	320.000	14-23	8.000.000	30	1	41.800	CCF24	8.000.000	30	320.000	0	0	0	0	0
16	CC 5823039	RODRIGUEZ ESCARRAGA FREDY	1	0			S		X						X									231001	1.986.481	30	317.900	0	0	0	0	EPS002	1.986.481	30	79.500	14-23	1.986.481	30	5	138.300	CCF50	1.986.481	30	79.500	0	0	0	0	0
17	CC 75077532	AGUIRRE MARIN FRANCISCO JAVIER	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS017	1.750.905	30	70.100	14-23	1.750.905	30	5	121.900	CCF24	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
18	CC 79246568	RUIZ AGUILAR MILLER HAROLD	1	0			S	X	X															230201	116.727	2	18.700	0	0	0	0	EPS005	116.727	2	4.700	14-23	116.727	2	1	700	CCF22	116.727	2	4.700	0	0	0	0	0
19	CC 80792742	JIMENEZ PARRA JERSSON RICARDO	1	0			S																	231001	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS008	1.750.905	30	70.100	14-23	1.750.905	30	1	9.200	CCF24	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
20	CC 86074800	CASTILLO OSORIO ENRIQUE	1	0			S		X						X									230301	1.986.481	30	317.900	0	0	0	0	EPS002	1.986.481	30	79.500	14-23	1.986.481	30	5	138.300	CCF50	1.986.481	30	79.500	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información